

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****30321** *CONSTRUCCIONES SUEÑOS DE ORO, S.L.*

Don Antonio Navarro Robles, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social 3 delos de Sabadell, certifico:

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecucion número 201/2009 de este Juzgado, seguido a instancia de Valentin del Moral Martínez contra Construcciones Sueños de Oro, S.L., sobre reclamación de cantidad, se ha dictado en fecha 16 de septiembre de 2010, auto en el que se declara la insolvencia provisional de la citada empresa por importe total de 39.696,2 euros de principal.

De conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimientos Laboral expido el presente para su inserción el el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sabadell, 16 de septiembre de 2010.- Secretario Judicial.

ID: A100069108-1